



CERTIFICADO DE PAGO



El Carmen de Viboral, Antioquia, 24 de junio de 2026

LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SUPERVISORA DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°200-CONV-009-2026, DEL 20 DE MARZO DE 2026

CERTIFICA:

Que la **CORPORACIÓN EQUIDAD PARA EL DESARROLLO - EQUIDE**, identificada con NIT **900.381.628-3**, viene prestando sus servicios en la Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión, de conformidad con el contrato interadministrativo N°220-CONV-009-2026 suscrito el 20 de marzo de 2026, cuyo objeto es: ANUAR ESFUERZOS PARA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL.

Esta constancia se expide para efectos del Segundo Pago correspondiente entre las fechas desde el 20 de abril, hasta el 19 de mayo por valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS (\$52.128.181). De acuerdo a la factura electrónica de venta N.° FVE778 del 18 de junio de 2026 y respaldada en la disponibilidad presupuestal (CDP) N.°688 de 2026 y el registro presupuestal (RP) N.°802 de 2026, bajo el código presupuestal 2.3.2.02.02.009.41.07 por valor de \$382.562.313 de conformidad con el informe entre el contratista y del supervisor.

Igualmente se constata a través del supervisor contractual que el contratista se encuentra a paz y salvo con la seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales, parafiscales, y demás determinados por ley, para el mes que se está certificando el pago.

Autoriza:

YESICA ARCILA GÓMEZ
Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión
Ordenadora del Gasto

Vo. Bo. Para tramite de pago:

SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
Secretaría de Servicios Administrativos
Supervisora